

72.409



31 ENE 1925

MEMORIA DESCRIPTIVA  
para solicitar  
PATENTE DE INVENCION  
en  
ESPAÑA  
por VEINTE años  
por "Un aparato para precintar paquete-  
tes, fardos, cajas y objetos aná-  
logos, por medio de un fleje de  
"acero y un precinto metálico".

A nombre de la Sociedad:

E. ROCAÑDIO Y Ca.,

establecida en:

Vista Alegre, Eibar, Guipuzcoa.

---

19188



MEMORIA DESCRIPTIVA DE UN APARATO PARA PRECINTAR  
PAQUETES, FARDOS, CAJAS etc, etc, POR MEDIO DE UN FLE-  
JE DE ACERO Y UN PRECINTO METALICO.

---

La presente patente de invención, se refiere a una reforma que hemos introducido en el aparato para precintar, cuyos planos acompañamos y que mas adelante explicaremos; Tambien reclamamos la prioridad en el tipo de precintado que efectua este nuestro aparato, por ser completamente distinto de los actualmente en uso.

Es una necesidad que se dejaba sentir desde hace tiempo de poder disponer de un sistema de precintado a la vez sólido y elegante por la naturaleza misma del objeto al cual se aplica este. Procurando desterrar el mal sistema hasta hoy en uso de precintar los paquetes, fardos, cajas etc, etc, por medio de un fleje que se ata a un precinto metálico con unos agujeros que desvian su metal sobrante hacia abajo para afirmarse o bien por unas hendiduras o cortes practicados en número variable en ambas esquinas del precinto sistemas estos ambos de gran desventaja por debilitar el fleje quitándole material allí precisamente donde mas falta le hace para poder afirmar mejor la union de los extremos. Hemos creido del caso idear un nuevo tipo de precintado, que si bien recurre como los anteriores a la union de un fleje con un precinto metálico no logra esta union por desviaciones o cortes de material sino por ondulaciones que practica a ambos lados del precinto en número de seis, tres por cada lado, como se verá mejor en la figura 5ª del plano adjunto. Como con esta ondulación, no se daña la materia componente del precinto ni la del fleje, este queda sujeto fuertemente dentro del precinto, sin temor de que pueda salirse ni aún con los mayores esfuerzos que podrían aplicarsele.

La reforma que hemos introducido en el aparato por medio del cual se obtiene este precintado, es el siguiente:

- a) Hemos dotado al mismo de un rodillo (c) fig.3 y fig.1 que sirve para empujar suavemente al punzón ondulator (d) fig.1, 2, 3 y 4. contra el precinto metálico y el fleje, operación que muestran las figs.1 y 2. En los otros tipos se consigue este mismo efecto, por medio de un tirante o biela que une el punzón (d) con el brazo o palanca (b).
- b) De un punzón ondulator (d) figs.1, 2, 3 y 4, de forma rectangular en sección y de altura conveniente, provisto en su parte inferior de unos salientes, en número de seis de forma escogida para poder ondular el fleje, trabajo que efectúan dichos salientes. Lleva también un piten o pasador (g) que sirve de apoyo a un resorte de presión, que hace el oficio de levantar el punzón cuando se levanta el brazo (b), lo cual se ve claramente en la fig.3ª.
- c) De una platina de base (c) figs.1, 2, 3, y 4ª, que va provista en su parte anterior de ranuras en V en número de tres, que sirven de molde a las ondulaciones del fleje.
- d) De las formas convenientes de que hemos dotado al aparato, para hacerlo más estético y manuable, sin por ello atacar su solidez y eficiencia.
- e) De un resorte espiral (f) fig.3ª, alojado en un agujero vertical, que sirve para empujar al punzón ondulator hacia arriba.

---- R E S U M E N ----

Reivindicamos patente de invención por unas mejoras introducidas en un aparato para precintado de paquetes, fardos, cajas etc, etc. por medio de un fleje y su precinto metálico.

Al mismo tiempo, reclamamos prioridad, por el tipo de precintado que ejecuta dicho aparato, completamente distinto de los actualmente en uso, y que más arriba hemos descrito. Eibar, 20 de Enero de 1925.

Los fabricantes

*J. P. P. P.*





El invento descrito e ilustrado es propio y nuevo de la Sociedad peticionaria y la patente ha de recaer sobre «Un aparato para precintar paquetes, fardos, cajas y objetos análogos, por medio de un fleje de acero y un precinto metálico»

Madrid 31 de enero de 1925.

*P. A.*

Elizaburu

Doder

*C. M. Hernandez*



Escala Variable

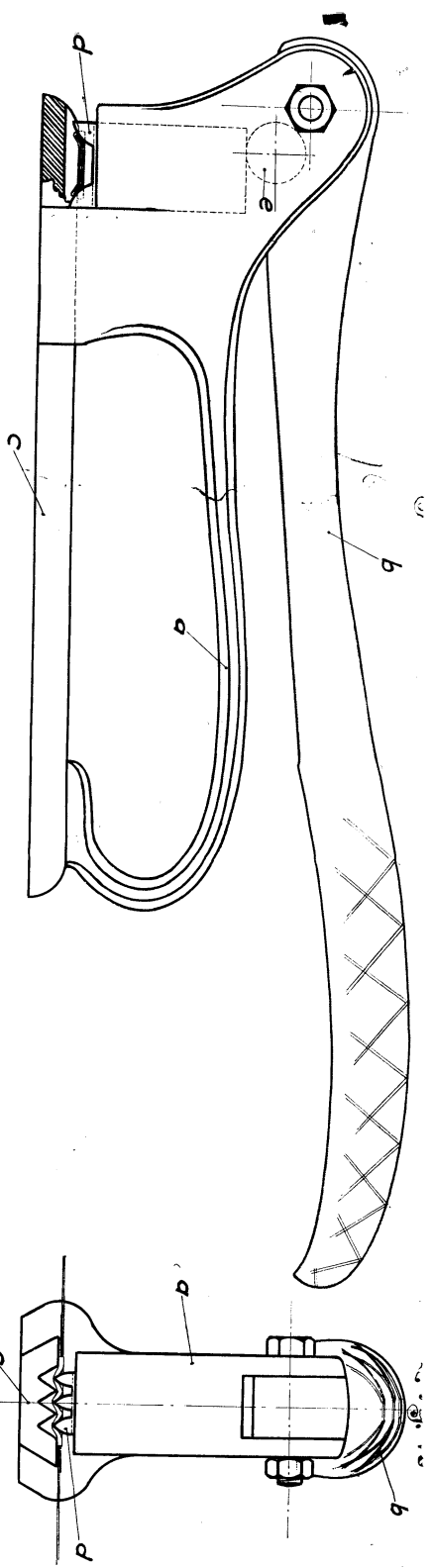


Fig 5<sup>a</sup>

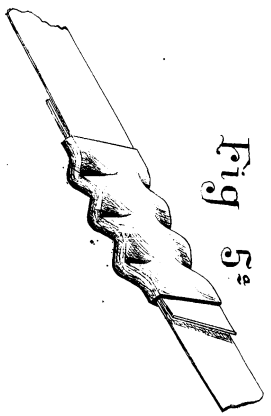


Fig 4<sup>a</sup>

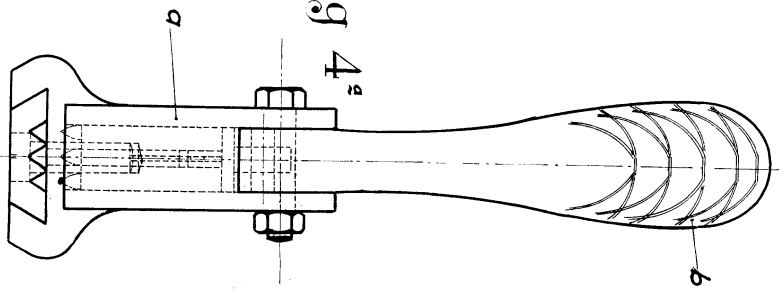
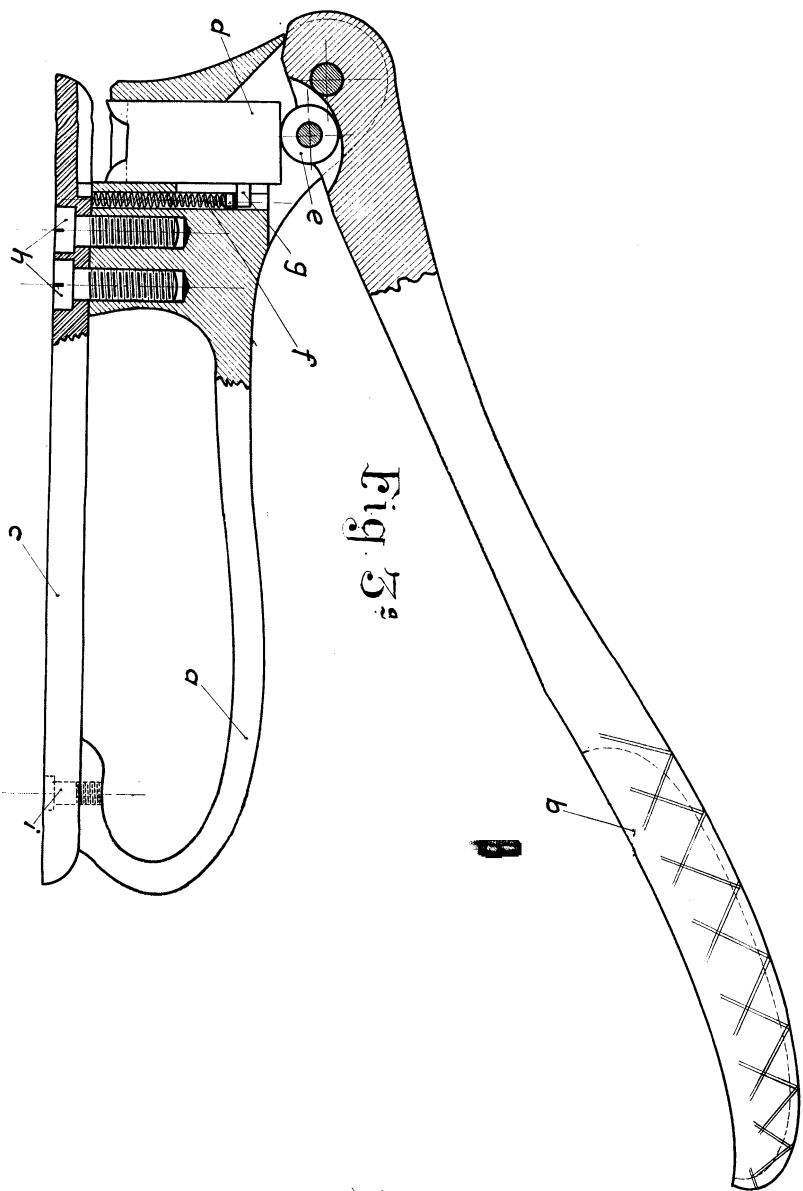


Fig 3<sup>a</sup>



Eibar, 20 Enero 1925.

Los FABRICANTES:

*Handwritten signature or name.*